

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 27

REF: ROL 637-367 / 637-368

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE OBRA MENOR MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA INGRESADA CON EL N° POM-5397 DE FECHA 29/9/2025

VISTOS:

1. Expediente técnico de Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-5397 de fecha 29/9/2025 patrocinado por el arquitecto **PAULA ANDREA VILLABLANCA CHAITÉN**, para el predio ubicado en AVENIDA COSTA DE MONTEMAR N° 264 LC 206 / AVENIDA COSTA DE MONTEMAR N° 264 LC 207, comuna de Concón, Rol de Avalúo 637-367 / 637-368, propiedad de **JAVIERA FRANCISCA RIVADENEIRA GONZALES**.

2. El Acta de Observaciones de fecha 21-10-2025

3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

4. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDOS:

1.- Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado respuesta a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en particular, las señaladas en los numerales 1-2-3-5-6-7-8 y 9 del Acta de fecha 21-10-2025

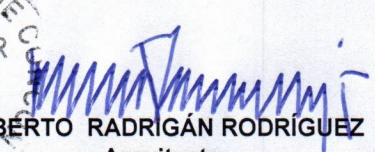
RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de PERMISO DE OBRA MENOR MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO ALTEREN SU ESTRUCTURA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el POM-5397 de fecha 29-9-2025 patrocinado por el arquitecto **PAULA ANDREA VILLABLANCA CHAITÉN**, para el predio ubicado en AVENIDA COSTA DE MONTEMAR N° 264 LC 206 / AVENIDA COSTA DE MONTEMAR N° 264 LC 207, comuna de Concón, Rol de Avalúo 637-367 / 637-368, propiedad de **JAVIERA FRANCISCA RIVADENEIRA GONZALES**.

2. DEVOLVER, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **POM-5397** de fecha 29/9/2025

CONCÓN, 29 de enero de 2026




ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
Arquitecto
Director de Obras Municipales
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/MO/moo

- Sr(a) **PAULA ANDREA VILLABLANCA CHAITÉN**
- Sr(a) **JAVIERA FRANCISCA RIVADENEIRA GONZALES**
- Expediente Técnico N° **POM-5397**
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.